

## JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

---

El 22 de Mayo de 1756 nació en la Ciudad de Puebla D. José Mariano Beristáin y Martín de Souza. Hizo sus estudios en los Colegios de San Jerónimo y San Juan, llamado el Palafoxiano, ambos de su ciudad nativa. Graduado de Bachiller en Filosofía por la Universidad de México, marchó á España como familiar del Obispo Fabián y Fuero, elevado á la Silla Arzobispal de Valencia, en cuya escuela recibió Beristáin el grado de Doctor en Teología. Fué regente de Academias de Filosofía, é hizo oposición á sus Cátedras y Pavordías. Carlos III lo nombró catedrático en propiedad y perpetuo de teología de la Universidad mayor de Valladolid. Por oposición ocupó en la Catedral de Victoria, el puesto de Canónigo Lectoral. Regresa á México con el empleo de Secretario del Obispo de Puebla, D. Salvador Bienpica, y hace oposición á la Canongía Lectoral, vacante á la sazón en dicha Iglesia; pero, no habiendo merecido á aquel Cabildo que le consultase para ella, volvió á España á representar tan injusto agravio. A causa de haber naufragado en el Canal de Bahama la embarcación que lo conducía, y después de innumerables padecimientos, arribó á la Co ruña á los once meses. El Rey le concedió la Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y una Canongía de la Metropolitana de México, que ocupó á su regreso de Europa.

La Real Sociedad Vascongada lo nombró, primero, Socio benemérito, y después, Literato; la Academia de los Apatistas de Verona, individuo *rectiproco*; la Real Academia Geográfico-Histórica de los Caballeros de Valladolid, académico actual; la de las Tres Nobles Artes, de la misma ciudad, el de Honorario y Conciliador;

y la de San Carlos de Valencia, el de Académico de Honor. Fué uno de los fundadores y Censor de la Sociedad Económica de la Provincia de Valladolid, y en la misma Capital fundó por sí solo la Academia de Jóvenes Cirujanos, declarándosele protector de ella, hasta que el Rey la elevó á la clase de Real.

En México fué Secretario del Gobierno Sede Vacante el año de 1800, y Presidente de dicho Gobierno Arzobispal en la Vacante del año de 1809; Arcediano en 1811 y Deán desde 1813 hasta que murió. Además, debido á sus luces y valimiento, Superintendente del Hospital General de San Andrés, Rector del Colegio de San Pedro, Prepósito de la Real Congregación de Oblatos, Juez visitador del Real Colegio de San Ildefonso, Abad de la Ven. Congregación de San Pedro, Presidente de la junta provisional de censura de libros, comisionado por el Superior Gobierno para negocios importantes, y visitador extraordinario del Arzobispado.

En 1815 el Rey lo condecoró con la Cruz de Caballero Comendador de Isabel la Católica.

Fué escritor muy fecundo, elocuente orador, polemista vehementísimo y protector de las bellas letras. Falleció el 23 de Marzo de 1817 á consecuencia de una apoplejía.

#### BIBLIOGRAFIA:

*Biblioteca Hispano-Americana Septentrional.* 3 vols. México, 1816-1821. Imprenta de Valdés. Reimpresa por Fortino Hipólito Vera, Amecameca, imprenta del Colegio Católico, 1883.

Sin el cuidadoso trabajo de veinte años del Dr. Beristáin, en la formación de su *Biblioteca*, se habrían perdido para siempre las noticias de un gran número de escritores mexicanos y extranjeros que florecieron en la Nueva España durante los tres siglos de la colonia. Y esta obra de indiscutible utilidad basta por sí sola para obligar á todos los amantes de las letras patrias á una eterna gratitud hacia este sabio.

Hasta hoy es el único Diccionario biográfico y bibliográfico mexicano que existe. Hace mucho tiempo que se ha sentido la necesidad de corregirlo de los descuidos en que incurrió Beristáin, así como adicionarlo con los autores que escaparon á sus noticias, y aumentar la parte bibliográfica con los datos nuevamente adquiridos.

Mas, á pesar de la importancia de esta utilísima y patriótica labor, solamente D. José Fernando Ramírez escribió unas *Adiciones*, que los Sres. Dr. D. Nicolás León y D. Victoriano Agüeros

publicaron en 1898; y D. Joaquín García Icazbalceta, uno de los más ilustrados y eruditos bibliógrafos de México, en las *Observaciones* presentadas á la Sociedad de Geografía y Estadística en 1864, acerca de la reimpresión de la Biblioteca de Beristáin, por la misma corporación, hace muy acertadas indicaciones, encaminadas al mismo fin. Pero ha transcurrido casi un siglo, sin que persona alguna haya puesto en práctica la reforma y adición de la obra. El mismo Icazbalceta, en las Observaciones citadas, dice: «Trabajo era éste notoriamente superior á mis fuerzas, y aun á las de otro individuo aislado; abandoné, pues, el proyecto, aunque sin olvidarlo. Hoy que la Sociedad ha fijado en él su atención, me parece justo y debido exponerle mis ideas para que las juzgue y aprecie en lo poco que puedan valer.» Desgraciadamente, ni la docta corporación á que alude, ni otra alguna, han continuado la obra.

*Odas á Filópatro*, ilustradas con notas históricas, poéticas y mitológicas: dedicadas al Real Seminario de Vergara. Imp. en Valencia por Orga. 1782. 4.

*Oración fúnebre* en las Reales Exequias del Serenísimo Sr. Infante de España, D. Luis Antonio Jaime de Borbón, celebradas en el Real Sitio de S. Ildefonso. Imp. en Segovia por Espinosa 1785, y reimp. en la Puebla de los Angeles 1786. 4.

*Diario Pinciano* histórico, literario, legal, político y económico. Imp. en Valladolid por Santander, 1787 y 1788. 4.

*Respuesta á la Gramatomaquia* del Dr. D. Francisco Guerra, Catedrático de humanidades en la Universidad de Valladolid. Imp. allí por Santander, 1787. 4.

*Oración* de la Real Sociedad de la Provincia de Valladolid al Rey el Sr. D. Carlos Cuarto con motivo de su Exaltación al Trono. Imp. en Madrid por Pantaleón Aznar, 1789. 4 mayor.

*Oración eucarística* pronunciada en la Iglesia de San Agustín de la Coruña, de resultas del naufragio de la fragata *Diana*. Imp. en Madrid por Aznar, 1892, y reimp. dos veces.

*Elogio fúnebre* de los militares españoles muertos en la guerra contra la Francia. Imp. en México, 1794. 4.

*Sermón* de gracias en la solemne erección de la estatua ecuestre de Carlos Cuarto en la plaza de México. Imp. allí por Jáuregui, 1797. fol.

*Cantos de las Musas Mexicanas* en la solemne colocación de la estatua ecuestre de bronce de Carlos Cuarto en la plaza de México. Imp. allí por Ontiveros, 1803. 4.

*Oración panegírico-eucarística* en la solemnísimas fiesta con que los caballeros de Carlos Tercero celebraron en México la instalación de la Junta Central. Imp. en México por Jáuregui, 1809, y reimp. en Valencia, 1810. 8.

*Discurso político moral*, pronunciado en la Real Congregación de Eclesiásticos Oblatos de México, sobre el amor debido á la Nación Española. Imp. en México por Jáuregui, 1809. 4

*Discurso* dirigido á los Caballeros Regidores de las ciudades de la N. E. sobre las circunstancias del Diputado de este Reino á la Junta Central, para su acertada elección. Imp. 1809. 4

*Diálogos patrióticos* sobre la insurrección de Michoacán y otros pueblos de la N. E. Imp. en México por Jáuregui, 1810 y 1811. Un tomo en cuarto. Reimp. en Cádiz, en Lima y en Valencia.

*Carta pastoral* del Cabildo Sedevacante de México, sobre la inmunidad personal de los clérigos, reos de alta traición. Imp. en México por Arizpe. 1811. 4.

*Carta pastoral* del mismo, sobre la condenación del Sínodo de Pistoya. Imp. en México, 1811.

*Declamación cristiana* en la fiesta de los desagravios que celebraron los realistas fieles de Fernando VII. Imp. en México por Arizpe, 1811. 4.

*El verdadero Ilustrador Americano* contra el Ilustrador Americano, que publica en Sultepec el Dr. Cos, cabecilla de los rebeldes de la N. E. Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4.

*Carta crítico-apologética* al Caballero Barrington, sobre inscripciones latinas. Imp. en México, 1812. 4.

*Discurso eucarístico* pronunciado en en la solemne acción de gracias, con que el Real Tribunal de la Minería de México celebró la restitución de Fernando VII al trono de sus padres. Imp. en México por Jáuregui, 1814. fol.

*El amigo de los hombres*, papel periódico. Imp. en 1812 y 13. Obra de una sociedad de buenos patricios, entre los cuales estaba Beristáin.

*Sermón* del domingo de Ramos en la Catedral de México. Imp. allí por Arizpe. 1815. 8.

#### Manuscritos:

*Oraciones fúnebres* de San Gregorio Niseno, traducidas al castellano con vista del original griego y con notas.

*Homerus á Sanctis Ecclesiae Patribus illustratus: sive versus, Sententiae et hemistichia Illiados Homeri quae in SS. Patrum libris laudantur.*

*El Pizuerga Consolado por Esqueva*: Canto leído en la primera junta pública de la Real Sociedad de Valladolid.

*Canto* en elogio de los Socios Pincianos, leído en la junta de 1785.

*Apología* por la sentencia piadosa de Sto. Tomás de Aquino, acerca de la Concepción de la Virgen María. Escrito en Valencia el año de 1780.

*Proyecto* de una Sociedad económica en México, á ejemplo de las de España; presentado en 1798 al Virrey Azanza.

*Elogio* del Barón de Humboldt, pronunciado en su presencia en las juntas de exámenes públicos de los colegiales del Seminario de Minería de México.

*Necrología eclesiástica mexicana.*

*Sesenta sermones panegíricos*, fúnebres y morales, dispuestos para la prensa.

*Del origen*, causas, motivos, progresos y estado de la insurrección del Reino de México, y de sus remedios.

*La felicidad de las armas de España*, vinculada en la piedad y religión de sus reyes, generales y soldados. Imp. en México por Jáuregui, 1815. 4.

CONSULTAR: *Biblioteca Hispano-americana Septentrional*, por José Mariano Beristáin de Souza. Tom. I. Artículo *Beristáin y Martín de Souza (José Mariano)*.—Obras de J. García Icazbalceta. Tomo IV. Biografías II. Imp. de V. Agüeros, editor. México, 1897.—*Manual de Biografía Mexicana ó Galería de Hombres Célebres de México*, por Marcos Arróniz. París. Librería de Rosa Bouret y Cia. 1857.—Alamán, *Historia de Mexico*, tomo I, páginas 71, 250, 482; tomo II, pág. 561; III, 282, 422; IV, 157, 322, 637.—Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo III, págs. 171, 205, 238; tomo IV, págs. 101 á 104.

N. R.

### DISCURSO

para el Domingo de Ramos del año 1815, pronunciado en la Metropolitana de México, por J. M. Beristáin, Dean de la misma.

Jesús Nazareno aclamado hoy por el pueblo Rey de Jerusalén, hijo de David y enviado de Dios; y Jesús Nazareno blasfemado dentro de cinco días por ese mismo pueblo, condenado á muerte é ignominiosamente crucificado, es una cosa que admira y asombra; pero que merece también las reflexiones del orador. Ved aquí la materia de mi breve discurso y de vuestra cristiana atención esta mañana. Para que yo acierte y vosotros saquéis alguna utilidad, es necesaria la gracia del Espíritu Santo. Pidámosla humildemente.

### AVE MARIA.

*Hosanna filio David.....Tolle, crucifixe.*

*Viva el hijo de David.....Quita, crucificalo.*

*Son palabras del pueblo de Jerusalén, referidas por el Evangelio.*

Exmo. Sr.

Si alguna vez fué cierto que la voz del pueblo es la voz de Dios, fué sin duda esta en que los niños, los jóvenes y todos los sencillos hebreos publicaron arrebatados de un general y extraordinario júbilo por los campos, calles y plazas de Jerusalén que Jesús Nazareno era hijo de David, el heredero de su trono, el bendito desde la eternidad y el enviado de Dios para la salud del mundo. ¿Y qué testimonio más claro podían pedir los escribas y fariseos, los sacerdotes y doctores de la ley de Moisés, para reconocer y confe-

sar la misión y divinidad de Jesucristo, que esa general aclamación de los buenos?.

Pero que el pueblo sencillo confiese á Jesús por su rey y salvador, y los hipócritas fariseos no le reconozcan; que los párvulos humildes le bendigan y aclamen, y los escribas soberbios le llenen de maldiciones; que los fieles observantes de la ley victoreen al Mesías, y los sacerdotes y doctores maquinen su muerte, no debe parecernos muy extraño. Lo singular que arrebató nuestra admiración, es que ese mismo pueblo, esos niños, jóvenes y ancianos que vemos hoy cortar ramos de pacífica oliva, tender por el suelo sus vestiduras y aclamar á Jesús por su rey, esos mismos sean los que dentro de cinco días corten espinas para coronarle y cañas para escarnecerle; le desnuden de sus vestidos, pidan su muerte y griten que no tienen ni conocen más rey que al gentil romano: *Non habemus regem nisi Caesarem.* ¡Tal mutación en tan corto tiempo! No hay execraciones bastantes en el ánimo más irritado para afearte, ó ingrata Jerusalén y echarte en cara esa tu vil inconstancia, esa tu abominable perfidia. ¿Hoy victoreas á Jesús, y dentro de pocos días le abandonas? ¿Hoy le conduces triunfante al monte Sion, y mañana le llevarás preso al monte Calvario? ¿Hoy te desnudas de la capa para tendérsela, y el viernes le despojarás de su túnica para repartírtela? ¿Hoy cortas palmas y ramos para aplaudirle, y el viernes arrancarás cambrones para coronarle? ¿Hoy se escuchan de tus labios bendiciones y vivas, y el viernes no resonarán delante del pretorio sino las terribles é insolentes voces de *apártale de nuestra vista, muera crucificado?* ¿Qué causa has tenido para tan enorme y repentina mudanza? Qué motivo pudo darte ese justo y beneficentísimo hombre para tan execrable infidelidad?

Os irritáis, hermanos míos, justamente. Mas no os irritéis tanto contra el pueblo: irritaos principalmente

contra los que le han precipitado en ese crimen. Yo os hago jueces, fieles mexicanos, en esta la más famosa causa de infidencia. Ya estáis impuestos del delito. Ahora voy á delataros, no los cómplices, sino los autores de tales excesos. Sabed que los escribas y fariseos, los sacerdotes y doctores de Moisés fueron los seductores y pervertidores del pueblo; y las pruebas de mi delación son tan ciertas, como testificadas por el mismo Espíritu Santo.

El pueblo, las turbas, los inocentes y sencillos hijos de los hebreos son los que han vitoreado hoy á Jesucristo: *Pueri Hebreorum. . . . Turbae quae antecedeant et quae sequebantur.* ¿Y quién les movió á estas festivas demostraciones? Nadie. Un impulso de su razón, un sentimiento espontáneo de su voluntad sencilla, su gratitud á los beneficios que Jesús les había hecho, ya curando sus enfermos, ya resucitando sus difuntos, ya alimentándoles en el desierto, y su reconocimiento á estas y otras maravillas que le habían visto obrar. No consta cosa en contrario en el Evangelio. Pero cuando al quinto día este mismo pueblo cambia en desacatos sus demostraciones de júbilo y de respeto, y sus bendiciones en blasfemias y sacrilegios, todos los evangelistas convienen y expresan que fueron movidos por el ejemplo y las sugerencias de los escribas, fariseos, sacerdotes y doctores malvados. San Lucas dice: *Surrexerunt principes sacerdotum et scribae constanter accusantes eum*: los príncipes de los sacerdotes y los escribas fueron los primeros y más tenaces acusadores de Jesús. San Juan dice: *Cum vidissent eum pontifices et ministri clamabant: Crucifixe, crucifixe eum*: los primeros que pidieron su muerte al verle, fueron los pontífices y sus ministros. San Marcos: *Pontifices concitaverunt turbam*: los pontífices sublevaron la plebe. San Mateo: *Principes sacerdotum et seniores persuaserunt populis ut peterent Barabban, Jesum vero perderent*: los príncipes de los sacerdotes y

los principales, persuadieron á los pueblos que salvarsen á Barrabás y condenasen á Jesús.

No es disculpable el pueblo, nó. Pero cuanto mayor pecado cometió el traidor Judas (como dijo el mismo Jesucristo) sobre los sacerdotes, escribas y fariseos, tanto mayor cometieron estos sobre el resto del pueblo engañado y pervertido. Dad pues, hermanos míos, la sentencia, condenad, sí, porque es justo, al pueblo en parte por su ligereza é inconstancia; pero agravad hasta donde quisiéreis el castigo de los seductores escribas por su malicia y perversidad.

Mas esperad, suspended por un momento la sentencia y el castigo y trasladémonos á otras plazas y calles más inmediatas que las de Jerusalén. ¡Oh memoria! Días de placer dulce, de regocijo universal; días de palmas y de triunfos! ¡Días de vivas y aclamaciones! ¿Cómo pasasteis tan presto? ¿Cómo no habéis durado entre nosotros eternamente? Días en que el pueblo mexicano aclamó por su rey al inocente, al justo, al pacífico, al perseguido Fernando VII. . . . ¿Os acordáis, hermanos míos de los días brillantes del mes de Julio del año de 808, en que la alegría universal, el júbilo sincero, el entusiasmo sagrado, la paz, la concordia, la amistad verdadera reinaron en nuestros corazones? ¡Oh días preciosos en que nos paseábamos por esas calles unidos y abrazados como hermanos, el sacerdote y el militar, el religioso y el comerciante, el artesano y el caballero, el jornalero y el estudiante! ¿Que se oía en esas plazas y calles sino aclamaciones de un mismo espíritu? Viva Fernando nuestro rey; viva la España valerosa; viva la América fiel; viva salvo el hijo de los reyes católicos descubridores de la América: *Hosanna filio David*. Viva salvo el hijo de Carlos V, conquistador de la Nueva España: *Hosanna filio David*. Viva salvo el hijo de los Felipes, de los Fernandos, de los Carlos, á quienes México y la América española deben su religión, sus

templos, sus monasterios, sus academias, su población, su grandeza y su felicidad: *Hosanna filio David*. Bendito sea Fernando que viene á reinar en el nombre del Señor, á restaurar la pureza de la fe, á reformar los vicios del gobierno, á premiar á los americanos: *Benedictus qui venit in nomine Domini*. ¿Os acordáis? . . . ¡Ah! sí: y yo lo recuerdo con la misma copia de lágrimas que derramé entonces al presenciarlo. ¡Mas con cuánta diferencia! Entonces fueron lágrimas de gozo y de ternura; hoy son lágrimas amargas de dolor.

¿Pues cómo y por qué se cambiaron tan monstruosamente los sentimientos de los americanos? ¿Cómo pudo convertirse aquel aplauso en execración: *Crucifixe eum*? ¿Nuestro amor á Fernando en el odio más sacrilego: *Crucifixe eum*? ¿Los vítores y vivas en blasfemias y maldiciones: *Crucifixe*? ¿Los obsequios en rapiña de su real erario: *Tolle, Tolle*? ¿Nuestra reciproca unión en partidos implacables: *Tolle, Tolle*? ¿Nuestra paz envidiable en guerra bárbara y sangrienta: *Crucifixe, Crucifixe*? ¿Nuestra obediencia en insurrección, nuestra lealtad, nuestra fidelidad, nuestra virtud, nuestra nobleza, nuestro heroísmo en la más fea, abominable y escandalosa traición, *Tolle, Tolle, Crucifixe, Crucifixe*? ¿Cómo ha sido? Lo diré.

Nuestros escribas y fariseos, los aprendices de políticos y de filósofos ilustrados, sedujeron, pervirtieron á los pueblos! *Scribe & seniores & pontifices persuaserunt populis... Concitaverunt turbam... clamaverunt, crucifixe, crucifixe eum...* No debe reconocerse á Fernando por rey, sino al apóstata Hidalgo, al Judas de la Nueva España, al Barrabás de la América: *Non hunc, sed Barabban*. Primero reine en México la anarquía, el inglés americano, los capitanes de ladrones, los incendiarios, los asesinos, los asoladores de esta hermosa patria que ese Fernando que ayer juramos y aplaudimos: *Non hunc, sed Barabban*. ¿No es así verdad? ¿No es esto lo que aclamaron los malvados escribas,

los fariseos hipócritas, los doctores pestilentes, los sacerdotes sacrílegos, y con lo que se han llevado tras sí las voces y los sentimientos de los pueblos: *Concitaverunt turbam*? Pecó nuestro pueblo; pero engañado; pero seducido: porque cuando al pueblo se le deja en libertad de explicar sus verdaderos sentimientos, sólo hablan por su boca la verdad, la justicia, la naturaleza. El pueblo por sí, compuesto de labradores sencillos, de artesanos laboriosos, de padres honrados de familia, de ancianos venerables y de niños inocentes, en cuyos labios libres de malignidad, de lisonja y de envidia puso Dios, según David, la perfecta alabanza, no tiene ideas gigantescas, ni pasiones animosas, y obra en sus naturales arranques gobernado únicamente por las impresiones que hacen en su espíritu lo grande, lo respetable, lo benéfico, lo justo. Porque su entendimiento no está fascinado con las luces fatuas de falsa política, ni corrompido su corazón con la ambición, con la soberbia, con el amor propio, y con aquel orgullo, avilantez y vanidad que inspiran la ciencia inmoderada, la filosofía impía, la ilustración criminal que ofuscan por una parte las luces de la naturaleza, y por otra apagan las de la religión.

Concluyamos, pues, que así como el pueblo hebreo aclamó á Jesús por su rey y salvador cuando le dejaron en libertad los escribas y fariseos, el pueblo americano reconoció y aclamó por su rey legítimo á Fernando VII cuando estuvo libre de la seducción de los malvados. Que tanto el uno como el otro sólo engañado y seducido pudo haberse conjurado contra su príncipe: finalmente que los escribas, fariseos, doctores y sacerdotes apóstatas de uno y otro pueblo son reos de maldición eterna por enemigos de Dios, de su rey y de su patria.

Si, malvados: esta es la sentencia que ha dado contra vosotros el leal y fidelísimo auditorio que me escucha. Si, traidores: nosotros amamos esta dulce patria

nuestra, y vosotros la aborreceis; nosotros amamos su prosperidad, su gloria, su grandeza, su ilustración sana, y su libertad justa, y vosotros habéis preferido á estos sólidos y verdaderos bienes las ideas fantásticas y criminales de una independencia funesta, de un mando usurpado, y de una gloria tan vana como costosa. . . . Hijos viboreznos de la infeliz América, vosotros habéis roto sus entrañas por apresuraros á salir del seno que os abrigaba. . . . Políticos torpes, si habéis ya conocido lo errado de vuestros cálculos ¿á qué aspiráis obstinados en vuestros proyectos? ¿A qué? ¡Ay de mí! ¡Ay de vosotros! ¡Ay de la América! A sacrificar el último aliento y suspiro de vuestra patria y hermanos, antes que confesar vuestros yerros. Mexicanos fieles que me escucháis, pueblo sencillo y verdadero hijo de Dios, ya habéis probado en cuatro años los amargos frutos de la insurrección. ¿Qué queréis pues? ¿qué deseáis? ¿que siga adelante? ¿ó volver á los dulces, antiguos y festivos días del año de 808 en que saludásteis á Fernando por vuestro rey: *Hosanna filio David?* ¿A quien preferís? ¿quien queréis que viva? ¿Fernando vuestro padre y monarca augusto, ó esos Barrabases de nuestro suelo, los ladrones y asesinos? *¿Quem vultis vobis dimittam Barabban, an Jesum qui dicitur Christus?*

Mas ¿qué pregunto á vosotros, cuando no dudo de vuestros sentimientos heroicos y cristianos? Sólo me resta consolaros. No os aflijáis porque otros de nuestros hermanos salven á Barrabás y condenen á Jesús: que quieran ser más bien vasallos miserables de unos bandoleros, que hijos amados de un rey grande, de un rey hijo y nieto de soberanos augustos, de un rey protegido visiblemente del cielo, de un rey enviado de Dios para nuestro consuelo y felicidad: *Benedictus qui venit in nomine Domini.* Ni os aflijáis al ver en esta santa semana reducido el culto de esta antes magnífica metropolitana, por los insurgentes enemigos de la pa-

tria y de la religión, que ya se han atrevido á imponer pena de la vida á los labradores que paguen y á los colectores que cobren los diezmos de la iglesia. No os desconsoléis; porque después de la conjuración de estos judíos, de las burlas, azotes y crucifixión de su rey, vendrá sobre ellos toda la ignominia y castigo de la ingrata Jerusalén; y para vosotros la resurrección, la felicidad y la gloria. Amén.